



Excmo. Ayuntamiento  
de Mairena del Alcor

## SORTEO DE REGALOS POR COMPRAS IGUALES O SUPERIORES A 30 € EN MAIRENA DEL ALCOR DURANTE LA NAVIDAD

### **OBJETO.**

Para dotar de un aliciente mayor a las compras en la localidad durante las fiestas navideñas y con el objeto de dinamizar, fomentar e impulsar el comercio de Mairena del Alcor, se pone en marcha por parte del Excmo. Ayuntamiento de Mairena del Alcor, a través de la Delegación de Desarrollo Local, en colaboración con la Asociación de empresarios de Mairena del Alcor ASOEMA, la iniciativa de sortear regalos por entre todas las personas que presenten tickets de compra superiores a 30 € en comercios de nuestra localidad.

El objetivo de esta iniciativa es la dinamización del comercio de Mairena del Alcor, dotando de un aliciente extra a las compras que se realicen en nuestra localidad durante estas fiestas.

### **PARTICIPANTES.**

Podrán participar en el sorteo todas las personas que presenten tickets de compra por importe igual o superior a 30 € en cualquier comercio de nuestra localidad. Se tendrá **una participación en el sorteo por cada ticket de compra presentado, sin límite de tickets por persona**, quedando inadmitidos aquellos tickets repetidos o que se presenten por varias personas a la vez.

Sólo será válido un ticket por persona por establecimiento. No será válido a partir del segundo ticket de la misma persona en el mismo establecimiento.

### **FORMA DE PARTICIPACIÓN**

Para poder participar en el sorteo se habilitarán en el Hall de la Villa del Conocimiento y las Artes, Hall de la Piscina Municipal y Hall del Edificio Impulsame, una urna para depositar los tickets para aquellas personas que quieran participar.

Los tickets depositados en las urnas deberán llevar **escrito en la parte de detrás nombre y apellidos de la persona participante, DNI y número de teléfono**. No serán válidos aquellos tickets que se depositen en más de una urna.

Serán válidos los tickets de compras realizadas en cualquier comercio o negocio de nuestra localidad entre el **1 de diciembre de 2023 y 8 de enero de 2024**.



Excmo. Ayuntamiento  
de Mairena del Alcor

## PLAZOS

Se podrá participar depositando tickets en las urnas habilitadas para tal efecto, desde el 1 de diciembre de 2023 y **hasta las 10 de la mañana del día 9 de enero de 2023.**

La participación en el concurso supone la aceptación de las bases del mismo.

## PREMIOS

Los premios que se repartirán a través de esta iniciativa serán los siguientes:

- Ordenador portátil 8GB RAM Y 256 SSD
- Bicicleta
- Televisor
- 3 Lotes de productos ibéricos y paletilla
- 3 Lotes de productos ibéricos
- Lote de pinturas y maquillaje valorado en 150 €

## SORTEO

El sorteo de los premios entre todos los tickets recibidos se llevará a cabo el martes 10 de enero por medios electrónicos siendo publicados los resultados posteriormente en los medios municipales.

Los mismos serán designados en orden inverso al orden en el que aparecen en el presente documento según el orden en el que vayan saliendo los tickets agraciados y hasta completar la lista de premios (un solo premio por persona. El primero que se asigne en el sorteo).

## ENTREGA DE PREMIOS

El acto de entrega de los premios tendrá lugar el día 12 de enero de 2022 a las 13:00 horas, en el Ayuntamiento de Mairena del Alcor.